

PRÓLOGO

LOS ACTORES SOCIALES EN UNA DÉCADA OLVIDADA

Santiago Bastos
Profesor Investigador
de FLACSO-Guatemala

Este año 2006 es denso en significaciones para la historia reciente de Guatemala. Comienza con un 14 de enero en que se cumplen 20 años de la toma de poder de Vinicio Cerezo, primer civil que llegaba a la Presidencia tras décadas de gobierno militar; y termina con un 29 de diciembre, con el décimo aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz. Sin embargo, la segunda fecha está opacando a la primera. Y no es que quiera reivindicarla en sí, pero sí llamar la atención sobre la década que empieza con ella y termina con la firma de la paz, que es el período que Roddy Brett trabaja en este libro.

Y quiero hacerlo, precisamente porque da toda la impresión de que en esta normalización política post paz en que estamos, la década que transcurre entre 1986 y 1996 ha quedado olvidada, tanto en la historia oficial que se está creando, como en la memoria de los actores que la vivieron. La preeminencia simbólica que ha tomado el hecho de *la firma* de la paz hace que los 36 años anteriores queden englobados en un genérico e indiferenciado “conflicto armado interno”; y nos hace olvidar que esta firma fue *posible*, en muy buena parte, por los procesos desarrollados durante esta década, y en concreto por la presión de los actores civiles que en ella actuaron.

Inicialmente, los hechos del 14 de enero de 1986 se inscriben dentro del proyecto de continuidad de la contrainsurgencia tras el fracaso de la

toma del poder por la guerrilla y la campaña de tierra arrasada con que respondió el Ejército a inicios de los ochenta. Ahora se pretende perpetuar en forma de un Estado militarizado con instituciones civiles y elecciones libres pero restringidas. Así, la lógica de insurrección-represión sigue siendo la base de un actuar político que continúa cargado de muertos y secuestrados entre sabotajes y combates en un contexto en que el Ejército y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) siguen siendo los principales contendientes. La URNG es hegemónica en el campo de los movimientos sociales, sobre todo pero no únicamente de los llamados “populares”, y de lo que se va consolidando como la “sociedad civil”. En esta esfera, su actuar político se basa en copar estos espacios desde la lógica revolucionaria. Por el otro lado, el Ejército controla la actuación de las fuerzas políticas “legales”, para que no rompan la forma en que ellos entienden tal “legalidad” desde su lógica anticomunista y contrainsurgente. Los partidos políticos en general se pliegan a estas presiones y participan en el simulacro de democracia; pero no así muchas organizaciones sociales, que deben pagar su rebeldía con la vida de muchos de sus miembros.

Todo esto es fundamental para entender todo lo que ocurre sobre todo en los primeros siete años de esta década de “transición”, hasta que sufre un golpe de gracia con el intento de autogolpe de Serrano Elías en 1993. Esta ocasión demuestra la inviabilidad de una “apertura democrática” en que la única función de los partidos políticos es servir de tapadera y justificación al proyecto contrainsurgente y prácticamente su única labor es el enriquecimiento y reparto de los bienes públicos. Así se fuerza al avance hacia una firma de la paz.

Por otro lado, la fecha del 14 de enero supuso el inicio de la “apertura democrática” tras décadas de gobiernos militares autoritarios y represores. Como dice el mismo Roddy Brett, permitió comenzar a pasar de la “transición autoritaria” hacia un proceso más entendible dentro del marco de democratización. Pese a que no estaba previsto, la apariencia de un régimen democrático conllevó la lenta apertura de espacios para la acción política que habían sido negados durante la etapa más dura de la contrainsurgencia. Los gobiernos civiles que empiezan en esta fecha necesitan legitimidad interna y externa –e incluso ganar espacio frente al acoso militar–, y para ello tienen que utilizar los discursos de la democracia y los derechos humanos como propios. Por ello, no pueden negar alguna atención a los reclamos de ciertos actores políticos por la apertura y ocupación de estos espacios.

Estos actores no son los partidos políticos, como correspondería al entorno “democrático”, sino instituciones y organizaciones que forman

“movimientos sociales” definidos por una serie de derechos que aparecen en la Constitución y en tratados internacionales y en los discursos democráticos manejados desde el poder, pero no se respetan, ya sea por la sociedad o por el Estado. Son campesinos, víctimas de la violencia, indígenas, mujeres, etc., que reclaman que de verdad se dé un cambio político para que termine la represión y sus derechos se puedan ejercer. Los derechos humanos básicos –sobre todo el derecho a la vida– van a ser su primer y principal reclamo. Su acción y la misma conformación como actores políticos, están insertos en una serie de contradicciones por situarse en el marco de la continuidad del conflicto. Algunas organizaciones actúan como aliadas o subordinadas de la URNG, y continúan moviéndose en la lógica revolucionaria: no les interesa tanto la mera apertura de espacios y la negociación, como el enfrentamiento sistemático, lo que a veces va en contra de los intereses de sus miembros.

Estos actores son los que fuerzan de forma pública, en la calle, y a través de sus relaciones internacionales, para que termine el proceso de lógica contrainsurgente y la “transición” conlleve de verdad la paz y la desmilitarización. En parte por sus propios intereses, y en parte por los de la URNG, son quienes desde los inicios de la transición empiezan a reclamar públicamente por la necesidad de la paz, y quienes le dan una legitimidad como voz de la sociedad no combatiente. Así, en los noventa se va consolidando tanto la agenda de la paz como lo que se empieza a llamar la “sociedad civil”.

Así, en estos años por un lado se definen por la situación de enfrentamiento y represión, que es la que se subraya en el marco de comprensión de los “36 años de conflicto”. Pero por otro, para los que vivíamos la cotidianeidad, lo que se subrayaba era que vivíamos “en democracia”, y lo que veíamos era a una serie de actores en la calle abriendo brecha, peleando por sus derechos, y poniendo los muertos de la transición. Ésta es la faceta que quizá está quedando más olvidada, y que Roddy nos vuelve a recordar en su libro: la de lucha cotidiana por unos derechos que supuestamente sí existían, en un contexto en que la muerte seguía siendo una posibilidad para todo el que disientía. Se trataba de una lógica perversa en que la contrainsurgencia siempre era preeminente, y la democracia, frágil: no se podía dejar de presionar, pero tampoco se podía forzar demasiado.

Es una década que se vive, y se ha de comprender, de una forma un tanto esquizofrénica. En 1987, cuando llegué a este país, la forma oficial de entender Guatemala pasaba por el hecho de que acá no había indígenas y de que tampoco había represión, conflicto ni guerrilla: ambas eran cosas del pasado. Pero lo que uno veía en la calle aquellos

años, eran marchas de indígenas que reclamaban que se les reconociera como víctimas y cesara la violencia contra ellos. Seres inexistentes reclamando por una represión inexistente: para mí define muy bien lo que era la irrealidad de esa Guatemala en transición. La realidad que en aquellos años se negaba, es la oficial ahora, y la que era la oficial, ahora se olvida.

Este entorno nacional en que se desarrolla el trabajo de los actores sociales que Roddy Brett nos va narrando y analizando, forma parte de un proceso más amplio que es el “retorno a la democracia” que se da en toda América Latina en los ochenta, y que a su vez es el paso necesario para que esta región, con Centroamérica incluida, entre de lleno a la globalización neoliberal ya en una fase de posguerra fría. El término de esa década fue el “ajuste estructural”, que permitió un “saneamiento” de la economía y sobre todo la adecuación de las élites agroexportadoras al nuevo modelo de inserción económica, de la mano de una ideología neoliberal que no distaba mucho de la concepción del Estado de la oligarquía criolla. La disminución de los compromisos estatales que se fueron dando no han sido revertidos por las tareas que le asignaban los acuerdos de paz. La legitimidad de las luchas socioeconómicas va decayendo, y la desregulación societal que conlleva la economía neoliberal –al desaparecer la idea de un estado responsable de unas políticas laborales y un salario familiar– supone una desarticulación a la que no fueron ajenos los actores sociales guatemaltecos. De hecho, entre la informalización y las maquilas, la capacidad de presión del sector sindical va menguando a lo largo de esta década. Mientras, el sector campesino se rearticula alrededor de las demandas de tierras más que de salarios.

También hay otras transformaciones, ligadas al cambio económico e ideológico global, que en esta década inciden en la forma en que los actores sociales actúan esta década y el resultado que ello tendrá. Paralelo a la caída política del paradigma marxista, se consolidan en estos años los cambios en la forma de percibir y gestionar la diferencia étnica y como resultado el multiculturalismo se convierte en forma legítima y políticamente correcta de entender los fenómenos étnicos. En América Latina el reconocimiento de la diversidad cultural implica una serie de derechos políticos para los pueblos indígenas, hasta hace poco sólo considerados desde una óptica clasista y no como sujetos de su historia y su futuro. Roddy Brett describe de forma muy fina y detallada cómo los mismos actores sociales van transformándose en

este sentido, pasando de percepciones relacionadas con la clase o los derechos humanos, a una visión de sus derechos como algo ligado a su especificidad étnica, y de ellos como mayas. Este libro es, entre otras cosas, una crónica de cómo el conjunto de actores sociales indígenas fue conformándose en el movimiento maya.

El movimiento indígena es un buen ejemplo de un nuevo tipo de acción solidaria global, que va creciendo en estos años –diferente al “internacionalismo proletario” de las décadas pasadas–, que va urdiéndose con los actores de ámbito nacional. Quizá la Rigoberta Menchú de 1992 es la mejor muestra de esa faceta transnacional en que las luchas guatemaltecas se entrelazan con las latinoamericanas y con las de todos los pueblos indígenas del mundo. Este marco de solidaridad global se ha ido institucionalizando y tiene un papel muy importante en el proceso de paz. El resultado es que va apareciendo una “nueva” forma de hacer movilización, protesta y lucha social relacionada con la globalización. La profesionalización que va asociada a ciertas fases de los movimientos sociales, se ha unido a las oportunidades dadas por esta gama de agencias de desarrollo –gubernamentales, multilaterales, independientes, religiosas– y ha acabado dando en la “oenegización” de las organizaciones sociales, en que se confunde el trabajo con las bases con su representación: las ONG surgen de abajo, y las organizaciones hacen proyectos para sobrevivir. Todo esto lleva a una relación con la cooperación internacional y los organismos transnacionales que implica dependencia financiera y de agendas.

Así pues, en esta década de transición, también los actores sociales cambiaron bastante. Comenzaron siendo la fuerza opositora que metía el dedo en la llaga de la “democracia guatemalteca”, al denunciar que se sustentaba en un piso de muerte y represión, y acabaron siendo el colchón que legitimó unos acuerdos de paz que no acababan de hacer justicia a sus demandas. Y en la actualidad, pareciera que los diferentes movimientos sociales guatemaltecos se encuentran en una situación de crisis: crisis de identidad y crisis de representación, que les lleva a una escasa capacidad de presión. En este contexto, el libro de Roddy Brett nos puede dar indicaciones sobre dicha crisis e ideas para su propia resolución, particularmente dentro de los movimientos sociales a que se refiere.

La pregunta que surge es ¿será que éste es el resultado de la firma de la paz para ellos? Como se ha dicho, bastante de la presión interna y externa para el fin de la situación de conflicto y la firma de una paz real,

vino de estos actores sociales que representaban de alguna manera a la sociedad guatemalteca, como no lo hacía el sistema político formal a través de los partidos políticos. Y así fue reconocido por las fuerzas internacionales que empujaron y financiaron la paz: las organizaciones y ONG de derechos humanos, indígenas, campesinas, de mujeres, etc., pasaron a formar parte de ese selecto club en que no se hacía la política formal sino la “supra-formal”, la que de verdad valía y estaba llevando a Guatemala hacia la paz, comandada por las Naciones Unidas y sus allegados. Y esto les dio un protagonismo inusitado y un financiamiento excelente para sus actividades durante ese proceso. Pero cuando el proceso se consolida, fue llevado sólo entre los actores directos –Gobierno, Ejército y URNG–, que se reservaron los réditos políticos –y económicos– del proceso y sus resultados.

En todo este proceso, podemos decir que la fuerza de los actores sociales finalmente acabó sirviendo para cavar su propia tumba: irónicamente trabajaron para construir un modelo político en que ya no tenían espacio ni razón de ser. Porque, una vez firmada la paz, el Estado y el sistema político guatemaltecos recuperaron la legitimidad perdida por los años de represión y autoritarismo. La firma de la paz sirvió para lavarles la cara sin tener que cambiar mucho: bastaba con asumir los nuevos discursos de la democracia neoliberal y multicultural. Los actores sociales fueron abandonando su labor de denuncia y presión para construir un sistema político en que cupieran sus anhelos. Reconocieron al nuevo Estado y jugaron las cartas de la nueva legitimidad. El Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG) fue la mejor muestra de ese intento por participar, y también de los límites de la posibilidad.

Los actores sociales cumplieron su parte y cambiaron; pero el sistema político, el formal, apenas lo hizo. Pese a que supuestamente terminó el proyecto institucional del Ejército, continúa la presencia militar en el poder y la sociedad, a través de la impunidad y la rearticulación de los aparatos represivos para nuevos fines. Las oligarquías siguen manejando el país a base de una política no sólo autoritaria, sino profundamente racista y despectiva con el resto de la sociedad. Y en ese contexto, los partidos políticos, a lo largo de estos 20 años, se han negado sistemáticamente a cambiar, a dejar de ser maquinarias de corrupción y nepotismo para convertirse en medio de expresión de los intereses de los guatemaltecos. Con ello, han impedido que nuevos actores se incorporen a su espacio, y pueda deslegitimarles. Frente a esta opción, pareciera que el único lugar pensado en este nuevo sistema para los actores sociales son los espacios sectoriales del tipo de la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los

Pueblos Indígenas en Guatemala (CODISRA), la Secretaría Presidencial de la Mujer de Guatemala (SEPREM), o el Fondo de Tierras (FONTIERRA), con una presencia muchas veces discursiva, y siempre escasa de fondos y posibilidades de acción.

¿Será ésta la forma de hacer política en el entorno neoliberal global, con una democracia que a nadie convence pero a todos conviene: acabar en una oficina sin presupuesto ni apoyo político? ¿No habrá otras formas de revertir esta disgregación de la institucionalidad estatal, la concentración del ingreso y el aumento de la desigualdad?

En momentos así, es cuando conviene recordar que, durante 10 años, los actores sociales fueron en Guatemala una fuerza capaz de coadyuvar con su presencia y su acción a terminar con la pantomima de un régimen represor e ilegítimo. El reciente triunfo por mayoría absoluta de Evo Morales en Bolivia muestra cómo hay otras posibilidades, y que la globalización neoliberal no debe arrinconar necesariamente a los movimientos sociales. Eso sí, también muestra que para revertirlo, hay que hacer un trabajo múltiple y continuo, en que aceptar las reglas del juego electoral no implique olvidar las bases y sus necesidades cotidianas, y en que los proyectos étnicos puedan sumarse a otras opciones ideológicas que convengan a la población.

Guatemala, 12 de enero de 2006